

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9929 *ORDEN de 26 de abril de 1990 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se señalan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo del Departamento, aprobadas por Resoluciones de la Comi-

sión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 20 de diciembre de 1989 y 21 de marzo de 1990.

1. Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

2. Los aspirantes dirigirán sus instancias según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

3. Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Num.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Meritos
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR. REPRESENTACIONES PERMANENTES <i>Representación permanente en el Reino Unido. Londres</i>						
Consejero de Transportes con funciones de Consejero ante la OMI	1	28	Londres	A	1.426.032	Amplio dominio del idioma inglés. Experiencia en temas náuticos. Experiencia en reuniones internacionales.
ORGANISMO AUTÓNOMO «AEROPUERTOS NACIONALES» <i>Aeropuerto de Bilbao</i>						
Director aeropuerto	1	26	Bilbao (Vizcaya)	A/B	1.209.696	Conocimientos y experiencia aeroportuarios y de aviación civil.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		Nivel C. destino	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum vitae.

En a de de 19.....